

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

El desarrollo de la crisis

BREVES Y SIN NOVEDAD

Damos a continuación el detalle de las consultas evacuadas.

Fueron todas breves. Cada una de ellas duró quince minutos, y en realidad no aportaron ningún dato nuevo.

Los personajes consultados se mantuvieron en posiciones ya conocidas por declaraciones hechas antes de la crisis y con diferentes ocasiones.

He aquí la síntesis de ellas, tal como de lo dicho por los consultados al salir de Palacio resultó.

DIJO OSSORIO

—La República de 1873 no murió por los embates de sus enemigos, sino por la inestabilidad de sus propios órganos. La de 1931 ofrece como el mayor de los éxitos la estabilidad. Para conservarla deben todos sumar sus esfuerzos. Los errores de hoy podrán ser remediados mañana; la inconstancia y las mudanzas causarían estrago irreparable.

Por eso opino que en la solución de la crisis presente no habrá nada tan eficaz para España como mantener vivas las actuales Cortes, que por cierto no tienen en el decreto de convocatoria las limitaciones de actividad que ligeramente se les atribuye.

Dentro de ellas debiera agotarse la buena voluntad para constituir un Gobierno de concentración de izquierdas, parecido al provisional, es decir, de la máxima amplitud; pues aunque el apartamiento de los socialistas conviene y urge para que la función de gobernar no siga desdibujando su significado, ello ha de hacerse en momento y forma adecuadas para dejar patente que la República no tiene para el socialismo injusticia ni ingratitude.

Apunto la exclusión de las derechas por respeto a ellas mismas, a fin de que se estructuren y puedan gobernar en el instante oportuno. Un desgaste en la colaboración con sus contradictores o una actuación prematura, a nadie dañaría tanto como a los núcleos conservadores.

Si no se lograra concentrar a todas las izquierdas, debía tomar el Gobierno con las que se prestaran a concurrir en la obra común. Y si ninguna de las oposiciones lo aceptara, debería seguir el Gobierno actual, asistido de la mayoría que hasta ahora le ha acompañado.

Ocioso es razonar que en cualquiera eventualidad había de ser su puesto inexcusable mantener los núcleos políticos triunfantes hasta hoy, a saber: honestidad, publicidad, encuadramiento de los poderes y condenación de los propósitos violentos y de las intromisiones subterfugas.

OPINO SANCHEZ ROMAN

—La realidad nacional de este momento exige una intensa política de restablecimiento del principio de autoridad y del deber de disciplina social mediante el imperio de la ley como forma de convivencia de todos los ciudadanos españoles; de estímulo y confianza a la economía del país, bajo la garantía de una composición justa y equitativa en las relaciones de capital y trabajo, subordinándolas en todo, caso a la suprema razón del interés general; de puesta en ejecución de la reforma revolucionaria, con un ritmo de racional eficacia, y de prosecución del programa legislativo constitucional.

Para estos objetivos de urgencia han de emplearse medidas y disposiciones que en realidad no debieran reputarse incompatibles con la doctrina política de ningún partido de la República. Sin embargo, el partido republicano conservador, por sus definiciones de estricta derecha, queda fuera de aplicación en el momento actual. Y en cuanto al partido socialista, forzoso será reconocer que no se le puede exigir el sacrificio de emplearse en los métodos concretos de aquella política que se estima precisa en estos ins-

tantes. No obstante, si los socialistas, llegado el caso, quieren prestar a esta inmediata labor de gobierno una colaboración activa en los puestos ministeriales que espontáneamente le ofrezcan, el país republicano debería recibir esta asistencia con entera satisfacción. En otro caso, un Gobierno de partido o de concentración de partidos republicanos integrados por sus militantes puede ser la indicación política de hoy, siempre que se constituya con un programa concreto que haya merecido la conformidad general.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

DIO UNA NOTA QUE DICE

«La crisis actual, cuyo planteamiento viene ya retrasado, y no por defecto de la presidencia de la República, no puede ser tramitada como una crisis normal que se produjera dentro de un régimen hondamente arraigado y que tuviese a la espalda un prestigioso pretérito.

No es, pues, una crisis de Gobierno y de grupos parlamentarios, sino que afecta muy seriamente al porvenir de la República. Los seis meses próximos son decisivos y representan el único margen de holgura que queda a la política republicana para conseguir de verdad nacionalizarse, fundiéndose con los destinos de España.

Quiénes por no creerlo así escatiman posibilidades que deben ser insólitas y casi delimitadas para la solución de la crisis deberán, en su fecha y hora, cargar con la responsabilidad íntegra y sin salpique para el prójimo de los resultados que acarree el desperdicio del próximo semestre.

Deberá llenarse a toda prisa con una actuación política que no pretenda contraponer a la legislación promulgada otra de signo contrario, pero que, en cambio, se ocupe a fondo en rectificar radicalmente y desde la primera hora los modos de gobierno, que han sido durante un año y medio no más o menos izquierdistas, cosa que por sí no hubiera sido nefasta, sino el abandono del Poder público al albedrío de las autoridades inferiores, la política de la agresión desde las alturas del ministerio, la ninguna magnanimidad en el aprovechamiento de los hombres aptos y su postergación por el caciquismo de partido, la incompetente ligereza en la facultad de decretar y el insistente propósito de ahuyentar de la República cuanto no fuese el segmento de una determinada clase o pequeños grupos de azar. Es preciso que los partidos republicanos faciliten la formación de un ministerio que sin hostilizar a las fuerzas socialistas, con entera lealtad hacia ellas, diferente a ellas, haga posible la iniciación de una política orientada a ensanchar las bases de opinión sobre que se apoya la República.

El Gobierno que se propusiese esto, enérgicamente y en todas sus dimensiones, beneficiaría sin más de tal satisfacción pública, que no habría de ser problema la cuestión de personas.

Fuera sobre manera confuso ir desde luego a una disolución del Parlamento sin la intermisión de esta limitada etapa de Gobierno, que permitiese preparar las fuerzas del país, preparación que no existe en ningún campo, para que unas nuevas elecciones pudiesen dar un resultado fértil y no meramente espasmódico.

Pero claro es que corresponde al Parlamento mismo, con las facilidades que otorgue a la solución de esta crisis, justificar o impedir su propia perduración.

TAMBIEN MARANON DIO NOTA

La nota que entregó el doctor Marañón decía así:

«El señor presidente de la República, por razones que agradezco profundamente, ha tenido la bondad de requerir mi opinión sobre el momento político actual.

No me he permitido aconsejar nada, porque un consejo supone crítica para el pasado y orientaciones sobre el porvenir. Y creo que sólo puede criticar y orientar en política quien esté dispuesto a asumir responsabilidades de mando en un rango o en otro, y es conocida mi actitud a este respecto, y no ciertamente por razones de egoísmo.

Ahora bien, con toda mi lealtad e independencia he procurado contribuir al conocimiento que el jefe del Estado solicita sobre la actitud actual de la opinión española, y mi creencia es que la mayoría de esa opinión se sentiría complacida por la formación de un Gobierno republicano de todos los matices, presidido por un hombre (hay varios) que por su autoridad personal y parlamentaria pudiera servir de unión a los distintos grupos: en el Gobierno y en el Parlamento.

De este modo transcurriría dentro de la deseada serenidad el período de terminación de las actuales Cortes y la preparación de las futuras, indispensables al país, para las cuales debe haberse dilatado considerablemente el ámbito de tolerancia hacia todas las tendencias dentro del régimen.»

LO QUE OPINO UNAMUNO

«Como ésta no es una crisis de Gobierno, sino de las Cortes mismas, que no representan ya la proporción de opiniones y sentimientos y creencias de los ciudadanos (hay diputado que ya no representa la opinión actual de la mayoría de sus votantes), hace falta un Gobierno republicano nacional, no meramente parlamentario, no para dictar, hacer y votar leyes nuevas, que no urgen, sino para aplicar las ya rotadas, que sean puestas en vigor sin violencias, sin precipitación temeraria, que es injusticia, y dejando libre paso a posibles recursos y revisiones legítimas. Un Gobierno para gobernar y garantizar la sinteridad de unas elecciones generales cuanto antes, pues apremia el remedio.

Un Gobierno en el que, naturalmente, no deberán entrar sino los decididos a acatar el resultado de esas elecciones, sea el que fuere. La República vino gracias a Dios por una elección popular y no por sedición armada ni por huelga no económica. Hacer de eso que llaman revolución, y es guerra civil, una dictadura de mayoría parlamentaria, sería antidemocrático y anti-patriota, por lo cual deben hacerse las elecciones cuanto antes, para que sepamos lo que quiere España.

EL JUICIO DE HURTADO

—Yo he aconsejado al presidente de la República el mismo Gobierno actual, con ampliación de su base parlamentaria, en aportación proporcional de la izquierda catalana y de los radicales, hasta terminar la obra constitucional de la República y del Estado y hasta que la opinión pueda ser consultada libremente por medio del sufragio. Le he dicho que toda obra de partido me parecía funesta si anteponea sus ideales a los intereses de la nación.

LA OPINION DE MELQUIADES

ALVAREZ

—No creo que pueda constituir noticia nueva la exposición de mi criterio ante el presidente de la República, porque de sobra es sabido por todo el mundo lo que yo pienso.

A la primera pregunta he contestado que a mi juicio las Cortes han terminado su misión con la aprobación de la Constitución y de sus leyes complementarias, y que por tanto han debido y deben disolverse. Esta ha sido la primera manifestación; así, pues, la resolución de la crisis debe basarse en dicha

disolución, encargando de formar Gobierno a una personalidad del grupo parlamentario republicano más numeroso, imponiendo la obligación de concentrar a todos los grupos republicanos, para hacer así una labor favorable a la República y que vigorice las instituciones.

Comprendo que alguien habrá propugnado una situación de interinidad. Si se hace sobre la base de las actuales Cortes, habrá de constituirse un Gobierno como el actual. Pero yo estimo que la continuación de este Gobierno originaría una situación difícil a la República y sería peligroso para ella.

Será muy difícil constituir un Gobierno prescindiendo de las fuerzas representadas en el actual; Acción Republicana, radicales socialistas, catalanes, y socialistas, porque cualquier fracción de ellas, sobre todo los socialistas, que quedase excluida, se pasaría inmediatamente enfrente y haría imposible la elaboración de las leyes que se consideran importantes.

LA OPINION DE ALBA

—He dicho al señor presidente de la República que, a juicio mío, las últimas elecciones municipales confirman la tesis de cuantos venimos apreciando como la opinión del país no se siente ya interpretada por es-

Después de las consultas

«Vendrá un socialista»

A las ocho y veinte llegó a Palacio el señor Azaña.

A las nueve menos cuarto abandonó Palacio el señor Azaña, y dijo que el presidente le había dado cuenta del desarrollo de las consultas.

—No se marchen ustedes— agregó—, porque ahí está la noticia: Vendrá un socialista.

—¿Volverá usted a Palacio? —No pienso: Yo ahora me voy a mi casa.

Besteiro, llamado

Poco antes de las nueve y media llegó don Julián Besteiro.

Dijo que iba porque había sido llamado por el presidente de la República.

—Yo me había retirado a mi casa—añadió—, y el presidente ha tenido la amabilidad de enviarme otro coche, en el que he venido.

El señor Besteiro, encargado de formar Gobierno, no acepta el encargo

A las diez y veinte salió. Se expresó en la siguiente forma:

—El señor presidente de la República me ha hecho una serie de consideraciones que me han abrumado, y al fin de ellas me ha planteado el encargo de que yo forme un Gobierno.

Le he contestado a eso que a mí no se me ocultaba la trascendencia de todo y la posibilidad de que se me confiese este honoroso cometido, y ello ha sido objeto de grandes meditaciones, porque yo tengo el absoluto convencimiento de que no puedo aceptar, y este convencimiento lo tengo por mi posición política, que todos conocen, y sobre todo por la política del partido socialista.

Es sabido que yo he sido firmemente partidario de la no participación ministerial, y a eso he sacrificado muchos de mis afectos, y muchos sinsabores he sufrido, y creo que, en fin, cometería una falta para conmigo mismo y para con los demás siendo yo como era principalmente, no sólo por el hecho de que aceptase una cartera, sino por recibir el encargo de formar un Gobierno.

Yo estoy seguro que aunque contase hoy con el beneplácito

de muchas personas, mañana justamente no me perdonarían esta inconsecuencia con los demás en mi criterio, que mantengo íntegro, aunque me hago cargo de las necesidades políticas actuales. Por ello creo que no puedo admitir ese encargo, aunque me honra mucho; pero hay un punto que aclarar: yo no quiero decir que no sea partidario de que los socialistas participen en el Poder, porque tienen compromiso, y los partidarios de esa colaboración son los llamados a resolver en este aspecto.

Estas son las razones que he dado al presidente y las que ahora expongo ante la opinión.

Finalmente, el señor presidente me ha rogado que me tome un plazo de unas horas para darle mi contestación definitiva. Y, naturalmente, no se lo he podido negar. Por ello, mañana, a las once, vendré nuevamente a darle mi respuesta, aunque, desde luego, puedo adelantarle de que mi punto de vista no variará nada.

—Y ahora, ¿va usted a hacer alguna gestión? —No. Tenía pensado no haber salido esta noche; pero ahora voy a ir al teatro Español, donde hay un estreno, y aprovecharé la ocasión para ver a amigos y correligionarios, y allí quizá pueda quedar acordado el lugar y la hora donde nos reuniremos. Vayan ustedes por allí, y acaso pueda decirselo.

El señor Alcalá Zamora se retira

Cuando el señor Besteiro hablaba con los periodistas, el presidente de la República abandonó Palacio, dirigiéndose a su domicilio particular.

LA CRISIS EN EL TEATRO ESPAÑOL. :: BESTEIRO CAMBIA IMPRESIONES

El señor Besteiro se trasladó des de Palacio a su casa, para comer. Poco después marchó acompañado de su señora y de su hermano político al teatro Español, donde se estrenaba la obra «Oro», del señor Vinas, diputado socialista. Llegó durante el primer acto y ocupó la platea 10. Cerca de ellos se encontraban los señores Fabra Rivas y Llopis, que pasaron a la platea y tuvieron un cambio de impresiones con el señor Besteiro. Poco después

acudió también el señor Bugeda. Ya comenzado el segundo acto entraron en el palco los señores Vidarte y De Francisco, jefe de la minoría del partido socialista. Tuviron un cambio de impresiones sobre la situación política.

Al preguntar al señor Besteiro si había hecho alguna gestión, nos dijo:

—Esta noche no he hecho ninguna, y mañana me reuniré con mis compañeros en la Secretaría del partido. He rogado a Largo Caballero que los convoque.

—¿De qué significación es el Gobierno que le ha encargado el señor Alcalá Zamora?

—Un Gobierno de amplia concentración con los socialistas.

—¿Pero con limitación de número de carteras para su partido?

—No ha señalado límite, sino que me ha dejado en libertad.

—¿Y la concentración se extiende a los radicales?

—Nada se ha dicho. No se me ha indicado más que la formación de uno de amplia concentración.

Otros socialistas relevantes, que se hallaban en el teatro, coincidieron en opinar que el momento es de gran trascendencia para el partido y debe ser meditado.

El señor Bugeda dijo:

—Cuando a un partido como el nuestro se le ofrece una oportunidad como ésta de ocupar el Poder, hay que meditar detenidamente.

hundimiento los factores de la riqueza y del trabajo.

Un extranjero no concebiría cómo sucede esto ahora en España y cómo hemos vivido cinco meses largos sin ministro de Hacienda.

Me he permitido también recordar al señor presidente la proximidad de la fecha de 1 de octubre, en que deberá estar preparado un nuevo presupuesto, y la necesidad de que éste responda a los anhelos de la opinión y a las exigencias del crédito, consolidando las emisiones del Tesoro a que se acudió en los dos últimos presupuestos.

Si las dificultades de la mecánica parlamentaria y de las relaciones ante los grupos, no permiten una solución eficaz inmediatamente, valdría más convocar al Cuerpo electoral. Así han salvado sus crisis otros pueblos modelos en la fila constitucional. Así la salvó Inglaterra en 1931, sin que fuera obstáculo para ello la mayoría laborista que actuaba en la Cámara de los Comunes. Macdonald no tuvo inconveniente en provocar la disolución y en constituir un Gobierno nacional predominantemente colaborado por los conservadores. Yo no dudo que los partidos españoles, incluyendo, naturalmente, al socialista, puedan tener ahora el mismo abnegado patriotismo que tuvieron entonces los partidos ingleses.

Desde mi posición absolutamente desinteresada e imparcial, creyendo interpretar exclusivamente los anhelos del pueblo y la conveniencia de la República, he hablado así ante el señor presidente.

AGARRANDOSE A LA TABLA SALVADORA

Convinieron los que conversaron con el señor Besteiro en que el ofrecimiento que ha hecho el presidente cambio por completo el panorama, pues no se trata de que los socialistas colaboren con un Gobierno republicano, sino que los republicanos colaboren en un Gobierno socialista.

BESTEIRO INVARIABLE

Cuando terminó la representación en el Español, un periodista preguntó al señor Besteiro:

—¿Continúa usted contrario a la aceptación?

—Desde luego. Lo he dicho ya a la salida de Palacio e insistió en ello.

—¿El encargo es al partido socialista o a usted?

—Al partido socialista; pero en mi persona. El presidente me ha elegido por pertenecer al partido

socialista; pero me ha designado a mí.

También se le preguntó si, caso de que la Comisión ejecutiva decidiera la aceptación, él estaría dispuesto a cambiar de actitud.

—No pienso variar—dijo—porque no se trata de un caso de disciplina.

—En tal caso, si usted no acepta, será fácil el traspaso del encargo presidencial a otro socialista.

—Es posible; pero fácil no lo sé. Desde luego, esto no entra en mis atribuciones, ni tampoco en las del partido, pues la designación del presidente del Consejo es facultad del jefe del Estado.

Se le interrogó acerca de si su respuesta sería posterior a la reunión de la minoría.

—Yo acudiré a Palacio a las once. A la reunión de la Comisión ejecutiva he rogado que se convoque a los más posibles.

PRIETO SE ABSTUVO

El señor Prieto, que tenía una platea reservada, no asistió a la representación.

EN EL CONGRESO. REUNION DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción Republicana tuvo una larga reunión. A la salida fué facilitada la siguiente referencia:

«Se ha reunido el Consejo nacional de Acción Republicana y la minoría parlamentaria del partido. Se han cambiado impresiones sobre el desarrollo de la crisis, ratificándose en la posición expuesta a S. E. por el señor Ruiz Funes, favorable a una colaboración franca con un Gobierno de izquierdas, de análoga base parlamentaria que el dimitido.»

LOS RADICALES SOCIALISTAS

También se reunió la minoría radical socialista, con asistencia de los dos ministros.

Los reunidos manifestaron que habían tenido un simple cambio de impresiones sobre el desarrollo de la crisis.

LOS MINISTROS SOCIALISTAS

En el Congreso se reunieron durante más de una hora los tres ministros socialistas.

A la salida conversaron con los periodistas, a quienes pidieron una información sobre el desarrollo de la crisis y el sentido de las consultas evacuadas hasta esa hora.

El señor Prieto se defendió bromando.

El señor Largo Caballero expresó su confianza de que hoy podía estar resuelta la crisis.

Preguntado el señor De los Ríos, dijo que las manifestaciones del señor Sánchez Román respondían al juicio claro y ecuanimidad de este señor.

Sin embargo—añadió—ha dicho algo que no se ajusta exactamente a la verdad cuando dice que, en caso de colaborar los socialistas en el Poder, éstos deben aceptar las cartas que les dé la República para servir así al régimen.

Esto—continuó diciendo—es lo que ha ocurrido siempre, pues así lo hemos hecho en toda ocasión.

Los periodistas le dieron cuenta de los rumores que circulaban por los pasillos referentes a supuestas actitudes de algunos grupos integrantes del Gobierno dimisionario. Uno de los informadores le dijo que se daba por seguro un Gobierno presidido por un elemento radical socialista, y que al tener conocimiento de ello los de Acción Republicana, habían manifestado que se opondrían a entrar en ese Gobierno, pues entenderían que había sido una maniobra de los radicales socialistas en contra del señor Azaña.

El señor De los Ríos se mostró extrañado y dijo: No sé si habrá algunos diputados que encuentren motivo para esos comentarios. Desde luego, por lo que toca a nosotros los socialistas, estamos satisfechos de la lealtad de todos los grupos de la coalición, sin excepción alguna. Si fuera eso cierto lo sentiría, porque, desde luego, no podría causar ningún bien a la República, y en cambio sí producir mucho daño a la enemistad de los grupos de izquierda.

COMENTARIOS POR LA CONSULTA A LOS SEÑORES ALBA Y DON MELQUIADES ALVAREZ

La noticia llegada al Congreso de los señores Alba y don Melquiades Alvarez causó gran sensación y produjo profundo disgusto en los grupos de la mayoría, especialmente en los socialistas. Esto se convirtió en el tema de todos los comentarios.

El señor Largo Caballero, al darle los periodistas esta noticia, lo puso en duda, y haciendo un gesto extraño, preguntó:

—¿Pero esos señores han votado la Constitución?

Al responderle afirmativamente, el señor Largo Caballero se separó del grupo haciendo un gesto de desagrado.

En los pasillos se ha interpretado este acto del presidente en el sentido de que piensa dar a la crisis una orientación que, desde luego, no se esperaba en los grupos de la mayoría. Hasta ser conocida la noticia, todos pensaban en un Gobierno parecido al actual, y, desde luego, en la continuación de las Cortes; pero al saber que se habían ampliado las consultas a individualidades de la Cámara, se empezó a pensar que, probablemente, se iría a un Gobierno de concentración, y, desde luego, implicando la disolución de las Cortes actuales.

DICE ALGORA

El señor Algora llegó muy temprano al Congreso ayer tarde. Al ver a un grupo de periodistas, dijo: He venido pronto porque espero recibir un recado de Palacio citándome, lo mismo que al señor Royo Villanova. Comprenderán ustedes, que después de ser llamado el señor Ossorio, que representa únicamente a su hijo, colocado, y a él, que aspira a colocarse en el Tribunal de Garantías, no hay razón para que yo no sea llamado también. A mayor abundamiento, añadió, también acudiré a Palacio el señor Marañón. Se deberá, seguramente, a sus grandes éxitos parlamentarios, reflejados en la edición de veinte mil ejemplares de sus discursos parlamentarios, en los que se limitó a decir sí o no.

La Esquerra considera que el Gobierno debe ser presidido por el señor Azaña

BARCELONA, 10.—El presidente de la Generalidad ha dicho que el parecer del partido es que el Gobierno que se formara debía ser presidido por el propio señor Azaña.

—Lo creemos así, por creer que la República necesita un Gobierno que se encamine hacia la izquierda, y además porque esto está de acuerdo con nuestro programa, eminentemente de izquierdas.

Preguntado por un periodista sobre si la Esquerra daría su concurso a un Gobierno en el que no hubiera socialistas, el presidente ha contestado que esto depende, naturalmente, del programa que quisiera llevar a la práctica el nuevo Gobierno y de las seguridades que se dieran respecto a la obra llevada a cabo por la República hasta el momento.

—¿Y a un Gobierno radical?

—A esto le contesto lo mismo, dijo el señor Maciá. Depende del programa que piense llevar a cabo. A la clase de Gobierno que no daríamos nuestro concurso nunca sería a uno de derechos. Creemos que la República ha de ser gobernada en izquierdista, y no de otro modo.

—¿Cree usted que le será ofrecida a la Esquerra una cartera?

—Esto sería una cosa lógica, por cuanto la Esquerra tiene un peso específico en el Parlamento y nunca ha negado su apoyo al Gobierno, aun sin tener un representante directo en el mismo, porque el señor Carner era un ministro que merecía nuestra confianza; pero no es del partido, como ustedes saben.

—¿Y quién podría ser este ministro?

—Esto está en el ánimo de todos.

Los periodistas, ante la contestación del señor Maciá, felicitaron al señor Companys, que asistía a la conversación. El señor Companys, a preguntas de los informadores, dijo que él era un hombre disciplinado y que estaba dispuesto a servir a la República en el lugar que se le indicara. Lo mismo contestó el señor Pi y Suñer, que también se hallaba presente, a las preguntas que se le hicieron.

El señor Besteiro declina los Poderes, y es encargado el señor Prieto

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA. — LOS ACUERDOS

Como estaba anunciado, a las diez de la mañana se reunieron en el local de la calle de Carranza los miembros de la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista. En la casa había también numerosos diputados y afiliados que iban a enterarse del desarrollo de la crisis y de la contestación definitiva que daría Besteiro.

Al llegar éste efectuóse la entrevista.

El presidente de las Cortes hizo a sus camaradas una detallada exposición de la entrevista celebrada con Alcalá Zamora, y de lo que expuso en ella. Reiteró una vez más su firme criterio de no participar en el Poder. Los miembros del Comité escucharon las explicaciones dadas por Besteiro, a quien manifestaron que respetaban en absoluto su actitud y su criterio personal, añadiendo que ello no prejuzgaba la actitud del partido, y que, por lo tanto, si alguno de sus hombres era requerido para formar Gobierno, la oferta sería tomada en consideración, resolviéndose lo que se considerara oportuno.

EL SR. BESTEIRO DECLINA LOS PODERES

El señor Besteiro llegó a Palacio a dar cuenta al presidente de su determinación, alrededor de las once. No hizo manifestación alguna.

A la salida fué abordado por los periodistas, a los que dijo que muy poco tenía que añadir a sus manifestaciones anteriores. Les refirió la entrevista celebrada con los miembros de la Ejecutiva del partido, y lo que acababa de exponer al presidente de la República. El tiempo que el presidente le había dado para meditar, no hizo más que confirmar su punto de vista, perfectamente definido. Por consiguiente, no tuvo más que repetir a Alcalá Zamora, los conceptos vertidos en su entrevista de ayer. Haciendo ademán de despedirse, dijo a los periodistas:

—Que terminen ustedes pronto.

—Un informador le dijo:

—¿Vendrá alguien inmediatamente?

—No sé. Ni es de mi incumbencia.

—Pero, señor presidente, usted podría darnos alguna luz, sin decirnos quién fuera el visitante.

—Bueno, muy pronto vendrá un socialista.

—¿Para encargarle de la formación de Gobierno?

—No sé. Su nombre no me es lícito decirlo.

—¿A dónde va usted, señor presidente?

—Al Congreso—respondió.

Un informador le dijo:

—Allí está reunida la minoría socialista.

—Mucho mejor. Así podré darles cuenta de lo que acabo de decir al presidente de la República.

EL SR. PRIETO, LLAMADO A PALACIO

Minutos antes de las doce, salió de su despacho el jefe de Prensa de la Presidencia, don Emilio Herrero.

Los periodistas trataron de averiguar el nombre de la persona que se esperaba, pero el interrogado respondió con evasivas, diciendo que solamente sabía que se trataba de un socialista.

Por todos los medios trató de conocer su nombre. Cuando los periodistas giraban alrededor de Herrero, penetraron en el Alcázar

zar a gran velocidad dos automóviles. Del primero descendió rápidamente el ministro de Obras Públicas dimisionario, don Indalecio Prieto.

Los reporteros le preguntaron de inmediato si venía a aceptar el encargo de formar Gobierno, a lo que respondió que ignoraba en absoluto el objeto de esta llamada.

Acto seguido penetró en el despacho presidencial.

LA NOTA DE LA COMISION EJECUTIVA SOCIALISTA

La nota facilitada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista dice así:

«La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha oído las explicaciones del camarada Besteiro respecto a la forma en que el presidente de la República le confirió el encargo de formar Gobierno y su resolución de declinar este encargo, resolución que mantenía.

Aunque la Comisión Ejecutiva sostuviera el criterio contrario, ha considerado necesario respetar el criterio personal respecto a la participación del partido socialista en el Poder, expuesto ya por el señor Besteiro cuando se decidió el caso, lo cual obliga a este camarada a seguir la conducta consecuente con dicho criterio.

La Comisión, respetando la actitud personal del señor Besteiro, estima que ella no puede prejuzgar cuál sería la definitiva actitud en caso de que se encargara la misión de formar Gobierno a otro compañero que no se encontrara en circunstancias especiales que concurren, como es público, en este camarada.

EL SR. PRIETO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

A la una y cuarto abandonó Palacio el señor Prieto, diciendo lo siguiente:

—El presidente me ha hecho una exposición larga de toda la cuestión política, preguntándome mi opinión. Yo le dije que mi opinión era que se debía ratificar la confianza al señor Azaña, para reorganizar el Gobierno. El presidente me ha dicho que debía ser yo quien me encargara del Gobierno. Después de lo expuesto dije que no debía aceptar el ofrecimiento, pero ante el ruego de que me tomara un plazo, no quise desatenderlo. Por virtud del acuerdo adoptado esta mañana por la Comisión Ejecutiva, no podía dar una respuesta definitiva hasta después de consultar nuevamente con dicha Comisión. Si yo tuviera libertad de acción, que la tengo limitada, desde luego hubiera declinado definitivamente.

SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA

Desde Palacio el señor Prieto marchó al Congreso, adonde se en contraba reunida la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

El señor Prieto dió cuenta a la Comisión de su entrevista con el presidente de la República, y a las cuatro de la tarde volvió a reunirse.

EL SR. ALCALA ZAMORA NO VOLVERA HASTA LAS SIETE A PALACIO

A las dos menos diez abandonó Palacio el señor Alcalá Zamora.

En la secretaría manifestaron que S. E. no volvería hasta las siete de la tarde.

SE REUNE EL GOBIERNO DIMISIONARIO CON EL SEÑOR PRIETO

El señor Prieto se trasladó a las dos y media de la tarde al ministerio de la Guerra, donde se reunió con el Gobierno dimisionario.

La reunión duró hasta cerca de las cuatro de la tarde.

Lo que dice la Prensa

«El Liberal»

Se extraña de que no se haya ratificado la confianza a Azaña, y dice que imprescindiblemente se debe hacer uso de él, puesto

que el jefe de un Gobierno siempre es la situación misma; representa la unidad moral de la Cámara y del Gobierno. Y Azaña que lo consiguió no se puede ahora quitarle del camino.

«El Sol»

Se duele de que hayan sido consultados Alba y Melquiades Alvarez. Dice que así como con sus consejos a la monarquía la perdieron, los buenos republicanos también pueden temolar no vayan a perder con sus palabras a la República.

En otro editorial anuncia que, a pesar de haber ofrecido el Poder a Besteiro, éste no podrá hacerlo y se terminará por recurrir a una personalidad del partido radical socialista, que es el que tiene más probabilidades.

«La Epoca»

Hace una exposición de la crisis que califica de perfectamente constitucional, y añade que, a pesar de las convicciones convencionalistas de Azaña es el caso que le ha faltado la confianza presidencial. Dice que el presidente de la República ha retirado esa confianza porque siente que este Gobierno que ha caído no reflejaba exactamente la opinión, por lo que ha estimado abrir consultas tan amplias como las que viene haciendo.

«La Libertad»

Dice que las cosas tal como se llevan, permite indicar que la solución de la crisis está en puertas. Se espera que no acepte Besteiro, pero, sin embargo, se habrá llegado a la conclusión que se pretendía: La República para todos y la forma de gobernar también para todos.

«El Debate»

Dice que la solución, a juicio de él, sería radical rectificación de la política seguida de hace dos años acá, y como consecuencia, disolución de Cortes. Añade que existe el temor de que, a pesar de todo, no haya rectificación en el Poder ejecutivo y en el legislativo y siga todo igual.

«A B C»

Estudia las posibilidades de la solución de la crisis y dice que lo que se ha advertido categóricamente es que hace falta una rectificación de la política y a determinación de si el Parlamento representa o no a la opinión del país. Añade que la solución Besteiro está sujeta al fracaso porque sus correligionarios no le dejarán.

Ayuntamiento

UNA ACLARACION DEL SENOR SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso, rogó a los informadores municipales que aclararan una intervención parlamentaria que ha sido por error mal recogida en la sección correspondiente de los periódicos.

Formuló el señor Salazar Alonso un ruego al ministro de la Gobernación, para que devolviera al Ayuntamiento de Madrid el expediente de tranvías que tenía en su poder desde hace bastante tiempo, y consignó su respetuosa protesta, porque entendía que en esa reclamación de expediente por la Dirección de Administración Local, había existido un exceso de funciones en vista de la esfera privativa de los Ayuntamientos, declarados autónomos por la Constitución.

Como el ruego afecta al Ayuntamiento de Madrid y a uno de los principales servicios públicos, el señor Salazar Alonso agradecerá a sus compañeros los cronistas municipales, que recojan esta rectificación.

PROPOSICIONES SOCIALISTAS

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento varias proposiciones en las que se pide lo siguiente:

Que el grupo escolar de la calle de las Peñuelas, se denomine de «Eugenio Alonso», ya que éste fué

donante del solar y parte del edificio.

Que se instalen aceras de losa hasta el bordillo, a todo lo largo del frente de los Grupos escolares de San Eugenio y San Isidro y Pardo Bazán.

Que se instalen aceras de cemento en la plaza de Julio Romero de Torres.

Que se pavinente con material nuevo las calles del Peñón, de Mira el Río Alta y la del Ventorrillo y cuantas rodean el Grupo escolar Pardo Bazán.

Que se ponga en ejecución el acuerdo de instalar una biblioteca en los jardines de Gabriel Miró.

Que se solicite del Ministerio de Estado que ceda al de Instrucción Pública para escuelas nacionales, que se construirán de acuerdo con el plan vigente entre el Estado y el Municipio, los solares de la calle de Jerte.

Que se acuerde construir las escuelas que sean posible en el solar municipal de la Carrera de San Francisco.

Que se consignen 600 pesetas para limpieza de la escuela de Isabel González, número 2.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

El lunes, día 12 del actual, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en este Círculo su presidente el excelentísimo señor don Mariano Matesanz, acerca del tema «La economía española ante la Conferencia económica de Londres».

Federación de Exportadores de aceite de oliva de España

SU ULTIMA ASAMBLEA

Reunida en Asamblea general la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, ha examinado con todo detenimiento la situación de la producción y del comercio oleícola y la política más conveniente en estos momentos.

El estado presente de uno y otro no pueden ser más deplorables: fuerte desvalorización del producto, de la cual es principal causa la acentuada baja de la exportación que impide aligerar nuestro stock.

En tal sentido se inspiran las siguientes conclusiones aprobadas por la Asamblea:

Necesidad urgentísima de desbloquear los créditos comerciales españoles sobre Argentina en primer término, y también en los demás países suramericanos.

Ratificación inmediata del convenio con el Uruguay, por ser inminente y carecer de toda justificación la pérdida de aquel mercado.

Régimen perfecto de admisiones temporales de aceite de oliva.

Propaganda genérica de nuestro aceite.

Primas a la exportación de dicho producto.

Persecución de las mezclas de aceite.

Prohibición de importaciones de primeras materias oleaginosas.

Reserva para el aceite español de los mercados de Canarias y posesiones Españolas en Africa.

La Federación hubo de lamentar vivamente la gravísima situación que la exportación sevillana de aceite de oliva padece desde hace tres meses y ofreció solidarizarse completamente con sus compañeros de aquella ciudad, víctimas de un insostenible y bochornoso estado de cosas, para el cual se acordó pedir con todo apremio remedios al Poder público.

Triunfo derechista en Almonacid, de Cuenca

En las elecciones celebradas en el pueblo de Almonacid del Marquesado, para proveer la vacante de juez municipal suplente, resultó elegido don Antonio Martínez Jiménez, afiliado a Acción Obrera.

El triunfo estaba tan descontado, que los elementos contrarios se abstuvieron de presentar candidatura. El elemento femenino mostró gran entusiasmo, y fué el primero en emitir su sufragio. En total votaron 266, de ellos 264 a favor del señor Martínez Jiménez. Los dos restantes lo hicieron en blanco.

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANITARIOS - CALEFACCIONES - COCHINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Un discurso del Papa

EL SANTO PADRE BENDICE A TODA ESPAÑA

CIUDAD DEL VATICANO, 10. A las cuatro de la tarde se ha celebrado la visita a San Pedro para ganar las indulgencias del jubileo, asistiendo diversas peregrinaciones españolas, cuyos componentes sumaban más de dos mil personas. Los peregrinos estaban presididos por el arzobispo de Valencia, los prebostes de Vich y Tüy, cien capitulares y quince sacerdotes. Las plegarias y los cánticos, en castellano, fueron escuchados con admiración por los extranjeros.

A las seis y media, hora fijada para la audiencia papal, el número de asistentes pasaba de tres mil. Muchas personalidades del Vaticano estimaban que éste era el mayor de todos los habidos en lo que va de Año Santo.

Ocupaban la «loggia» y salas de los Paramentos, Ducal, Regia y de la Bendición, acompañados de los prebostes de Vitoria, Ciudad Real, Vich y Tüy.

El Papa dió a besar su mano a todos los presentes, teniendo palabras especiales para D. Ricardo Royo Villanova.

Sentado Pío XI en el trono de la sala de la Bendición, acompañado de los obispos, caballeros del Santo Sepulcro y de los abanderados de los Jueves Eucarísticos, pronunció un discurso de tres cuartos de hora.

«España—dijo—está lejana, pero al ver que están aquí presentes personas de todas las regiones y de toda clase y condición, que sin reparar en sacrificios y siguiendo la huella de tantos otros españoles vienen al Vaticano para ver al Padre común, siento un inmenso consuelo; pero una gran pena también por la situación aflictiva del Clero, de las iglesias y de los fieles. Un gran consuelo por contemplaros y observar que conserváis la fe de nuestros mayores, que es el tesoro de mayor fidelidad a Cristo y a su Vicario en la tierra.

«Importa esperar contra la misma esperanza, pero no sin trabajosa lucha. Cuando se combate contra los enemigos de Dios no se debe confiar únicamente la victoria al cielo. Dios quiere vuestra cooperación, respetando vuestra libertad. Esta cooperación está resumida en estas palabras de Cristo: «Orar, vigilar, trabajar».

El Papa ruega constantemente por España, pidiendo a todos los peregrinos que pasen por Roma una oración por sus especiales intenciones.

«Deseo que trabajéis ardientemente, más siempre con disciplina, siguiendo las normas del Episcopado y del Clero, puestos bajo la dirección de la Iglesia.»

El Papa esviera mucho del Año Santo, y con este motivo alude al Pacto de los Cuatro, que es un bien espiritual y material para la humanidad.

El Soberano Pontífice termina con una bendición carísimamente a los presentes enfermos y niños, Clero, obispos y a los heroicos defensores de la fe.

«La bendición y la oración son también para nuestros enemigos, como hizo Cristo, para que, reconocido el error, se reconcilien con la Iglesia.»

La audiencia pontificia ha impresionado a los peregrinos españoles y también a los extranjeros que la han presenciado, así como el discurso magnífico del Pontífice.

Partido Republicano Radical

En cumplimiento de lo que determina el artículo 17 del Reglamento vigente de la Agrupación de Madrid, se convoca a Asamblea general ordinaria, para el día 15 del actual, a las diez y media de la noche, en el domicilio social del partido, Preciados, 1.

El crimen de un boxeador

BILBAO, 10.—Anoche, a las doce, iban por la calle de las Cortes el ex boxeador Eleuterio Iturmendí, de treinta y un años, y una joven—al parecer su novia—llamada Josefina Feijóo, de veintitún años. Después de una breve discusión, Eleuterio disparó sobre

su novia dos tiros, dejándola muerta en el acto. Inmediatamente se parapetó en una esquina, desde donde hizo frente a los guardias que trataban de detenerle, haciendo numerosos disparos. Aquellos repelieron la agresión y consiguieron detener al Eleuterio, al que causaron dos heridas de pronóstico reservado. El detenido ingresó en el hospital.

Hasta ahora se ignoran más detalles del suceso.

La Comisión Mixta Arbitral Agrícola

En la «Gaceta» de hoy se publican dos órdenes ministeriales de Agricultura en virtud de las cuales se nombran presidente y vicepresidente primero de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola a don Elio Cuadrado García y don Antonio Espina García, respectivamente.

Noticias militares

Se aprueban los siguientes presupuestos: para construcción de una carrocería para auto-termo de carnización; una carrocería para auto-algabe termo para agua de 2.000 litros y una carrocería para auto de gasolina y aceite, siendo su importe 14.689,33 pesetas; otro presupuesto para construcción de quince carros de viveres modelo 1932, modificado, y por un total de 52.754,02 pesetas. Ambos presupuestos se efectuarán por gestión directa, y con cargo al presupuesto vigente.

Se nombran vocales del Patronato del Museo Naval a don Gregorio Marañón y don Abelardo Merino.

Se autoriza al Ministerio de Hacienda para que presente a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley, en el sentido de que podrá ejecutarse por Administración, además de las compras de ganado mular y caballar, las de viveres y artículos para la alimentación del Ejército.

El ministro de la Guerra, se le autoriza asimismo para que presente un proyecto de ley, modificando la duración de los cursos de coroneles para la declaración de su aptitud para el empleo inmediato que en la actualidad es un año de duración en el Centro de Estudios Militares Superiores, en el sentido de que la duración de los mismos se fijará por el ministro de la Guerra, visto el parecer del mencionado Centro.

Para cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º del decreto de 28 de enero último (D. O. número 26), se ha resuelto que los jefes y oficiales comprendidos en la relación número 2 del mismo decreto, pasen a colocarse en la escala de su empleo con la antigüedad que les hubiera correspondido de haber así obtenido el ascenso, inmediatamente delante del que debiera seguirles en ella con la misma antigüedad de éste, y que aquellos a los cuales aún no les hubiese correspondido el ascenso figuren al final de las suyas respectivas y por el orden en que hubiesen alcanzado los empleos no afectados por esta reforma, haciéndoseles constar a unos y otros como efectividad, la antigüedad que tenían señalada en el empleo adquirido por mérito de guerra, que será por la que se registrarán para los efectos de sucesión eventual de mandos o para el mando en concurrencia con otros de su empleo, destinos, y para determinar el orden en que hayan de prestar el servicio propio de su empleo y en analogía con lo dispuesto para rectificar los escalafones del Estado Mayor General.

La política internacional

EL CATALICISMO E HITLER

Comunican de Berlín que el domingo será leído en todas las iglesias católicas la Carta Pastoral de la Conferencia de Obispos celebrada en Fulda, y en la que se indica a los católicos que se abstengan de toda oposición al Gobierno de Hitler.

DISCURSO DE DALADIER

Dicen de París que Daladier ha comenzado su discurso subrayando la necesidad de poner fin a la presente guerra económica mundial, y ha dicho que se deben resolver simultáneamente tres problemas en la Conferencia Económica Mundial. El primero se refiere a la estabilización de las monedas sobre la base del oro; el segundo, a la organización del trabajo y cambio internacional de mercancías, y el tercero, formular un gran programa de obras públicas, con el doble carácter de nacional e internacional.

Agregó que si bien es partidario de una redistribución del oro en el mundo, se opone a que se haga de modo artificial. Los Bancos de emisión deben trabajar unidos para sostener los precios, especialmente en la agricultura.

Daladier anunció que Francia había decidido apoyar con su influencia la proposición de la Oficina Internacional del Trabajo referente a la adopción de las cuarenta horas de trabajo semanales.

En lo que al Pacto de las Cuatro Potencias se refiere, el primer ministro dijo que no había menoscabado nada de la libertad del Parlamento francés y que Francia sigue unida a su política tradicional.

Refiriéndose a las relaciones francoitalianas, Daladier declaró que era más partidario que nadie de la aproximación entre las dos Potencias, «las dos hermanas latinas».

Daladier expresó que las diferen-

cias de opinión entre Rusia y Francia podrían ser eliminadas como garantía de la paz europea.

El discurso fué aplaudido con entusiasmo por los radicales socialistas y el Centro, mientras que los socialistas permanecieron neutrales.

El ex ministro de Hacienda, señor Flandin, reprochó a Daladier no haber hecho referencia al pago de las deudas a los Estados Unidos.

El debate terminó con un voto de confianza de la Cámara por 406 votos a favor contra 185 en contra.

LA DEUDA INGLESA A LOS ESTADOS UNIDOS

En Londres, los ministros ingleses han discutido los problemas de las deudas, y especialmente la actitud que deberá adoptar Inglaterra con respecto al vencimiento de 20 millones de libras esterlinas que deberán pagarse el 15 del corriente a los Estados Unidos.

Se tiene la impresión de que los ministros han decidido proseguir con la Casa Blanca las negociaciones comenzadas y que al final de esta semana será dirigida a Washington una nota expresando el punto de vista de la Gran Bretaña con respecto al vencimiento del 15 del actual de la deuda con los Estados Unidos.

LOS ARANCELES

Dicen de Washington que en los círculos políticos de esta capital se asegura que el señor Roosevelt está redactando una declaración sobre su política en lo que afecta a las tarifas aduaneras, con objeto de aclarar la situación, aunque ha decidido no solicitar del Congreso que le autorice previamente para terminar Tratados de comercio.

En esta declaración, que es esperada antes de que den comienzo los trabajos de la Conferencia Económica Mundial.

Carburantes en España

En la Asociación de Ingenieros Industriales, continuó disertando sobre «Carburantes procedentes de las pizarras oleógenas», el culto ingeniero industrial, don Antonio Mora, que en atención a la premura de tiempo terminó el ciclo de sus interesantes conferencias con el estudio químico de los crudos y el de su refinado.

El conferenciante comenzó analizando la naturaleza de los hidrocarburos procedentes de la pirogenación de aquellas, variable naturalmente, según su grado de bituminización, detallando las condiciones de los crudos de las polibituminosas y de las eogonobituminosas, elementos muy polimerizados y despolimerizados, respectivamente, en relación a su densidad y a la serie de hidrocarburos que los constituyen. De este estudio derivó el procedimiento lógico, a que por consecuencia deben de someterse en cada caso, y las aplicaciones de que pueden ser así susceptibles.

El señor Mora estudió el refinado de estos aceites en cuanto se refiere a la eliminación de los cuerpos básicos y al azufre, deteniéndose en la explicación de cómo puede evitarse la más o menos rápida polimerización de los compuestos olefinicos, y más aún, los diolefinicos, estudiando los métodos de Schulz, del doctor Berth y los utilizados por el mismo conferenciante, que impiden

la alquitrantización de los crudos muy despolimerizados.

Trató después del cracking de tales aceites que presentan una grande anomalía en cuanto se refiere a este mismo proceso para los petróleos. De acuerdo con las experiencias de Frank y Botkin, las del profesor Giordani, tratando las pizarras de Castroreale, y las del doctor Mc. Kee, con las de Oath, las redestilaciones de aquellos crudos determinan un aumento del contenido de hidrocarburos saturados. Este hecho lo explica el conferenciante con los trabajos de Sabatier y los de Engler, acerca de la estructuración molecular de los aceites de spropel al ser pirogenados.

Describe el señor Mora a continuación los productos que pueden obtenerse de los crudos de referencia, presentando muestras de: gasolina directa, gasolina de cracking, white, spirit, petróleos, aceites para motores (gas-oil, dieselina), para la combustión (ordoil, fuel-oil), para engrase (spin del, aceite para transmisiones, etcétera), grasas consistentes, aceites para gas, para limpieza, para transformadores y otros diversos productos.

Enumera las experiencias oficiales que con los aceites de pizarras de producción nacional, se han llevado a cabo en épocas distintas y los inmejorables resultados obtenidos.

Dedica el conferenciante algunos momentos al programa nacional de destilación de las pizarras sin perjuicio, dice, de ocuparse con más extensión de este asunto en otra oportunidad. Enumera los yacimientos, que, a su juicio, son perfectamente explotables en España, cuyos emplazamientos corresponden al mismo, que el de las tres proyectadas refinadoras de petróleo, salvo el central de Puertollano, que puede atender a las necesidades de la región más separada de costas, terminando con un sucinto estudio del aspecto económico del problema.

El señor Mora, al finalizar su conferencia fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes al acto.

Con esta conferencia, ha terminado el ciclo o cursillo en este año, de las que, correspondiendo al tema «Carburantes en España» se han venido dando por la «Sección de Química Metalúrgica» de la Asociación Central de Ingenieros Industriales. El programa aprobado en su día, se continuará en el curso próximo, hasta el fin, procediéndose luego al estudio en conjunto del problema, a fin de darle el carácter nacional que bien merece, por su importancia.

DE AVIACION

BARBERAN Y COLLAR HAN SALIDO A LAS 4.45

Dicen de Sevilla que los aviadores Barberán y Collar han despedido con entera felicidad a las cuatro y cuarenta y cinco de la mañana, emprendiendo su vuelo, rumbo a La Habana.

Una escuadrilla los escolta hasta el mar.

MAITERN CONTINUA SU VUELO

El aviador Mattern salió de Belovo a las cuatro y diez (hora de Moscú), aterrizó en Krasnaya y emprendió nuevamente el vuelo a las once y cincuenta con dirección a Chita.

PARIS-ARGEL-PARIS EN UN DIA

El aviador De Verneilh ha emprendido el vuelo en Le Bourget a las tres y veinte de la mañana, a bordo del trimotor «Biarritz», para realizar el «raid» París-Argel-París en un solo día.

EL «GRAF ZEPPELIN»

El «Graf Zeppelin» ha llegado a Pernambuco a las cuatro y cuarto (hora de Greenwich) procedente de Río de Janeiro.

EL TIEMPO

Persisten las altas presiones del Atlántico, desde Azores a Inglaterra, intensificándose al Oeste de Irlanda. Hay una zona de presiones bajas sobre Austria y Polonia, y continúa sobre Italia y el Mediterráneo Occidental la borrasca de días anteriores.

Aumenta la nubosidad por toda Europa y llueve, aunque escasamente en Alemania.

En nuestra Península aumenta también la nubosidad y se registran algunas lluvias en Cataluña y Levante.

Tiempo probable: Toda España: Cielo con nubes. Algunos aguaceros tormentosos.

En el pueblo de Vélez Rubio ha descargado una gran tormenta de pedrisco que ha ocasionado enormes daños.

Se han pedido auxilios para remediar los perjuicios sufridos.

Sucesos

APUNALADO POR UN DESCOCIDO

Un joven de dieciocho años, llamado Andrés Arranz Pérez, que está domiciliado en la calle de Alonso del Barco, 12, ingresó anoche en la Casa de Socorro del distrito de A. Incluso con una herida incispuntante en la parte posterior derecha del tórax, y otras incisas en los dedos pulgar e índice de la mano derecha. Los médicos de servicio le asistieron convenientemente y calificaron de pronóstico reservado el estado del herido.

Por prescripción facultativa, Andrés fué trasladado al Hospital Provincial, donde acudió el Juzgado de guardia para interrogarle con respecto a la forma y persona que le había causado las lesiones que padece, y ante la autoridad judicial dió, según parece, una referencia un tanto absurda.

Cuenta el herido que en la plaza del Progreso, esquina a la calle de la Esgrima, encontró a un individuo, a quien sólo conoce de vista por haber alternado con él, en unión de una mujer de vida alegre, a la que hubo de prestarle 15 pesetas, y le pidió que le abonara la cantidad que le había prestado.

El desconocido se negó a la pretensión de Andrés, y entonces éste le dijo que se lo reclamaría a la mujer aludida en la forma que creyera más conveniente. Añadió que entonces, sin más palabras, el desconocido, que cree se llama Pepe, le dió una bofetada y acto continuo sacó un cuchillo y con él le produjo las heridas que sufre.

Como la versión esta tiene pocos datos de realidad, y, además, parece que Andrés ha tenido ya alguna relación con la justicia, se supone que no es la verdad de lo sucedido.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 10,30, Oro LARA.—A las 6,45, Las ermitas. 10,30, Lo que hablan las mujeres. Despedida de la Compañía.

COMEDIA.—A las 10,30, Jazband.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

VICTORIA. (Vico-Carbonell.) A las 6,45 y 10,45, El príncipe que todo lo aprendió en la vida. Despedida de la Compañía.

BEATRIZ.—A las 6,45 y 10,45, Teresa de Jesús.

FUENCARRAL.—A las 4,30, La rosa del azafrán. A las 6,45 y 10,45, El ama.

COMICO.—A las 6,45 y 10,45, Un grito en la noche.

CERVANTES.—A las 6,45 y 10,45, Socorro en Sierra Morena.

ESLAVA.—A las 10,30, Pate-ta.

ZARZUELA.—Teatro por horas.—A las 6, Katuska y La bradora. 10,45, Katuska.

PAVON. (Celia Gámez.) —A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.

La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

Camisería.	Paraguas.	Toallas.
Corbatería.	Colchas.	Mantelerías.
Pañolería.	Edredones.	Tela sábanas.
Pijamas.	Mantas.	Sábanas de baño.
Géneros de punto.	Tapetes.	Juegos de cama.
Ligas.	Mantones.	Jerseys.
Tiranías.	Colchones (telas).	Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño

Precios sin competencia.

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones

En todas partes, 1,60 pesetas

Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 4.—Madrid

Máquinas "MAP" para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo.

Teléfono 13853

MADRID

Angel Grecente Muñoz

De Veterinaria

Anuncio de concurso

En la «Gaceta» del día 6 del corriente, se ha publicado el siguiente anuncio de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria:

Aprobada la plantilla y el presupuesto general del Instituto de Reforma Agraria con fecha 28 de abril último, en virtud de las atribuciones que se confieren a este Departamento por el decreto de organización del mismo, y a fin de atender a los servicios que se le confían, es de la mayor conveniencia para su funcionamiento cubrir las plazas vacantes del personal veterinario, por lo que esta Dirección general, de conformidad con la propuesta elevada por el Negociado de Personal de dicho Instituto, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Que se convoque a concurso para la provisión de siete

plazas de Veterinario, dotadas con el sueldo anual de 10.000 pesetas, debiendo desempeñar los designados sus funciones en donde las necesidades del servicio lo precisen.

Segundo. Que de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo del párrafo cuarto, del artículo 39 del decreto de 4 de noviembre de 1932 («Gaceta» del 5), podrán concursar a estas plazas los Veterinarios que figuren en los Escalafones del Cuerpo Nacional de Inspectores Veterinarios, de Veterinaria Militar y de Catedráticos de las Escuelas Superiores de Veterinaria, cualquiera que sea la situación en que aquellos se encuentren.

Tercero. Los concursantes dirigirán sus instancias a la Dirección del Instituto, y deberán tener entrada en el Registro de este Centro en un plazo que comenzará a regir el día de la fecha en que se publique esta convocatoria en la «Gaceta de Madrid», y terminará a los quince días naturales, después, y a las

atorce horas del mismo. A la instancia se le acompañarán los documentos:

- a) Certificado de nacimiento.
- b) Certificado acreditativo de pertenecer al Cuerpo del Estado en que figure, expedido por el jefe de la Dependencia, con expresión de la fecha de ingreso y situación que en el mismo se encuentre.
- c) Cuantos certificados estime el concursante que puedan constituir alegación de méritos para este concurso.

Cuarto. Este concurso será resuelto por esta Dirección general conforme a la propuesta de la Comisión dictaminadora, formada por el subdirector técnico-agrícola, en nombre del director general; por el vocal veterinario del Consejo Ejecutivo y por el vocal ingeniero de Montes del mismo Consejo. Actuará de secretario, con voz, pero sin voto, el jefe de Personal de este Instituto. La propuesta se elevará al señor ministro, para la extensión

de nombramientos, cinco días después de terminados los plazos del concurso.

Quinto. La Dirección general llamará a los designados por el orden en que figuren en la propuesta, a medida que las necesidades del servicio lo reclamen, y si alguno renunciase por expresa manifestación o por no poseerse dentro del plazo reglamentario, la plaza se proveerá automáticamente con el número siguiente de los que figuren en la propuesta.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos. Madrid, 31 de mayo de 1933.—El Director general, Marcelino Domingo.—Señor Jefe de Personal del Instituto de Reforma Agraria.

Congreso de secretarios municipales de Navarra

En Pamplona, del 11 al 18 del actual se celebrará el primer Con-

greso de secretarios municipales navarros.

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos de las escuelas de San Francisco, excepto la inaugural, que será en el teatro Gayarre, presidida por el gobernador y la Diputación foral de Navarra.

Casa de Aragón

ALBARRACIN, MONUMENTO NACIONAL

Viene hablándose de que la ciudad de Albarracín va a ser convertida en monumento nacional. A ello aspira justamente la región aragonesa.

La Casa de Aragón en Madrid, atenta siempre a cuanto suponga interés para Aragón, ha organizado una conferencia, en la que el joven escritor turicense, Antonio

Juventud Republicana radical

En la votación celebrada para elección de nueva Junta Directiva de esta Juventud, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, Vicente Moñón; vicepresidente, Francisco Blasco; secretario, Federico Rubio; vicesecretario, Eusebio Moratilla; tesorero, Norberto Guerra; contador, Mariano de Careaga; vocales: Joaquín Ordás, Francisco Ortiz, Miguel Valle, Jesús G. Eseribano y Miguel Pérez Arellano.

Tomada posesión de sus cargos, esta nueva Junta directiva acordó dirigir un cordial saludo a toda la prensa madrileña y a las Juventudes de todos los partidos republicanos.

Cano, disertará sobre el tema «La triste ciudad de Albarracín».

La fecha y hora de dicho acto se anunciará en momento oportuno.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN
Plaza del Ángel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1
-o- MADRID -o-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luis de Veldáquez, núm. 2 MALAGA

Casa FAJARDO
RELOJERIA
Mayor, 4, 1.º -:- Madrid

Cima Longines y Dessy
Ventas a plazos y contado
Proveedores de la Guardia Civil

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto, Camisería.
MÁLAGA
Marqués de la Parroja, 47, 1.º

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10. MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Flores y Coronas artificiales y naturales

Florida
Gran Premio en la Exposición de Milán, 1920

AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS
PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS
Exportación a provincias
Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:
Calle de la Cruz, 14. -:- Madrid

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

Casa Jiménez

Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos.

Preciados, 58 y 60 -:- MADRID
(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Casa M. Navarro

PROVEEDORA DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR COMERCIAL (MINISTERIO DE LA GUERRA), Y DE LA INSTITUCION COOPERATIVA PARA FUNCIONARIOS DEL ESTADO, PROVINCIA Y MUNICIPIO.

RELOJERIA ECONOMICA Y DE LUJO, DE TODAS CLASES, DE LAS MEJORES MARCAS

A PLAZOS AL CONTADO
Arenal, 16 y 18. Entresuelo. Madrid

RESERVADO

PARA

CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____
empleo _____
pueblo _____
provincia _____

desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(fecha y firma)

FERRERA
GRABADOR EN METALES
-: CASA FUNDADA EN 1870 -:

Fábrica de Sellos de Caucho
(UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41, (frente a Romea)
Teléfono 17601 : MADRID

Anúnciese en este periódico

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ